

Formulario 1 - Formulario de presupuesto oficial -Interventoría de obra pública de infraestructura de transporte					
Código	CCE-EICP-FM-70		Versión		

PLAZO CONTRACTUAL
PLAZO DE CONSTRUCCIÓN
PLAZO LIQUIDACIÓN

FORMULARIO 1 - DETALLADO						
INTERVENTORIA						
CANT.	CARGO / OFICIO	UNIDAD	COSTOS DE PERSONAL	PLAZO	DEDICACION	VALOR PARCIAL (\$)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						
CANT.	CARGO / OFICIO		VALOR	PLAZO	DEDICACION	TOTAL
1	Director de Interventoria	Mes	DIGITAR	12.50	100%	#¡VALOR!
2	Ingeniero Residente de Interventoria	Mes	DIGITAR	12.50	100%	#¡VALOR!
4	Inspector de interventoria	Mes	DIGITAR	11.50	100%	#¡VALOR!
1	Ingeniero Ambiental	Mes	DIGITAR	12.00	100%	#¡VALOR!
1	Trabajador Social	Mes	DIGITAR	12.00	100%	#¡VALOR!
1	Auxiliar de ingenieria	Mes	DIGITAR	11.50	100%	#¡VALOR!
1	Profesional SST	Mes	DIGITAR	11.50	100%	#¡VALOR!
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
1	Secretaria	Mes	DIGITAR	12.50	50%	#¡VALOR!
1	Auxiliar seguridad y salud en el trabajo - ambiental	Mes	DIGITAR	12.00	100%	#¡VALOR!
1	Mensajero	Mes	DIGITAR	12.50	100%	#¡VALOR!
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)						#¡VALOR!
FACTOR MULTIPLICADOR (7)						DIGITAR
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)						#¡VALOR!
COSTOS INDIRECTOS (B)						
	DESCRIPCIÓN.	UNIDAD	VALOR	MES	DEDICACION	TOTAL
	Alquiler equipos de computo	Mes	DIGITAR	12.50	1.00	#¡VALOR!
	Especialista en Geotecnia y pavimentos	Un	DIGITAR	10.00	0.25	#¡VALOR!
	Especialista en Estructura	Un	DIGITAR	10.00	0.25	#¡VALOR!
	Especialisra hidraulico	Un	DIGITAR	8.00	0.50	#¡VALOR!
	Comunicaciones	Mes	DIGITAR	12.50	5.00	#¡VALOR!
	(Edición de informes, fotocopias y reproducciones)	Mes	DIGITAR	13.00	1.00	#¡VALOR!
	(Elementos de oficina y papeleria)	Mes	DIGITAR	12.00	1.00	#¡VALOR!
	(Ensayos de laboratorio)	S/F	2.000.000,0	12.00	1.00	\$ 24.000.000,00
	Implemento de seguridad y salud en el trabajo	S/F	500.000,0	12.00	1.00	\$ 6.000.000,00
	Transporte (Camioneta >2,000 cc 4x4)incluye conductor con prestaciones del Ley	S/F	6.000.000	12.50	1.00	\$ 75.000.000,00
	Alimentacion personal de interventoria en campo	Mes	DIGITAR	11.50	1.00	#¡VALOR!
	Alojamiento	Mes	DIGITAR	12.00	1.00	#¡VALOR!
	Alquiler campamento (incluye dotación y servicios publicos)	Mes	DIGITAR	11.50	1.00	#¡VALOR!
	Comision de topografia, incluye equipos, topografo, cadeneros, implementos y transporte	Mes	DIGITAR	4,50	1,00	#¡VALOR!
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS + FACTOR DE 0,25 DE ADMINISTRACIÓN = (B)						#¡VALOR!
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)						#¡VALOR!
ESTAMPILLAS Y TASAS ANTES DE IVA (9,5%)						#¡VALOR!
SUBTOTAL						#¡VALOR!
IVA = 19% * (C) = (D)						#¡VALOR!
COSTO TOTAL = (C) + (D) + (E)						#¡VALOR!
NOTAS:						
1. Las estampillas y tasas se encuentran incluidos dentro del costo total de la interventoria						
2. Para el reconocimiento de los gastos deberá tenerse en cuenta la forma de pago establecida en los estudios previos, pliego de condiciones y contrato y las indicaciones pertinentes del Manual de Interventoría vigente, o el que lo modifique o sustituya. Se tendrá en cuenta lo siguiente, según corresponda:						
2.1. Los costos directos de personal deben estar soportados por la nómina firmada, los cuales se anexarán al acta de costos para el trámite correspondiente ante el Instituto.						
2.2. Los viáticos se reconocerán según su utilización real y sin superar los topes fijados en la resolución que el contratante a tal fecha tenga vigente. Se reconocerán viáticos a los Profesionales de dedicación parcial, sin prima regional. En los casos en que se requiera la presencia del Director e Ingenieros Residentes de Interventoria en la entidad, se le reconocerán viáticos.						
2.3. El Equipo Completo de Topografía, Laboratorio Completo de Suelos, Pavimentos y Concretos, o Ensayos de Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos, Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos), Transportes Aéreos y/o Terrestres (incluye peajes), Edición de Informes, Papelería, Reproducción de Documentos, Planos, Fotografías, Comunicaciones (telefonía fija y/o celular efectivamente utilizados para el proyecto, fax, correo, internet, etc.) y Veeduría Comunitaria, se reembolsarán según su costo real, contra la presentación de facturas y soportes respectivos.						
2.4. La participación del personal en el Proyecto y la utilización de los otros costos directos, se pagarán mensualmente, de conformidad con la programación de recursos aprobada por el Supervisor del Contrato.						
2.5. adicionar o suprimir las cantidades de los ítems del Formulario 1. Se recomienda estructurar su propuesta económica con el Formulario 1 publicado por la Entidad en definitivo para el presente proceso de selección.						
3. La Secretaria de Infraestructura del departamento consolida en un presupuesto unificado, con la sumatoria de los valores establecidas por el consultor para cada tramo; por tanto no se modificó ningún valor o actividad aprobado por el Sistema General de Regalias (SGR)						
4. Los abajo firmantes solo realizaron unificación de información y ajuste de forma. (Anexa presupuestos de interventoria por tramos - aprobados por SGR)						
FIRMAS:						